



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

COMISION ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANIA, INTEGRACION,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL

ACTA DE LA SESION # 23

17 DE DICIEMBRE DE 2009

PRESIDE: ASAMBLEISTA FERNANDO BUSTAMANTE

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 17 de diciembre de 2009, a las 09h23, en la sala de sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria del Presidente, asambleísta Fernando Bustamante, con la presencia de las y los asambleístas: Linda Machuca, Vethowen Chica, Gabriel Rivera, Scheznarda Fernández, Fernando Aguirre Wladimir Vargas, Eduardo Zambrano y el Presidente de la Comisión, Dr. Fernando Bustamante, junto con el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien suscribe; da inicio la sesión de la número 23 de la Comisión. El Presidente dispone que se verifique el quórum. A continuación, dispone que se da lectura del Orden del Día, mismo que consiste en lo siguiente: 1.- Conocer acerca del caso remitido por el CAL a esta comisión, en relación con la falta de despacho de información oportuna por parte del Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, ante el pedido del Asambleísta Francisco Ulloa. 2.- Recibir la visita del Señor Ministro Fiscal General del Estado, quien concurre a informar a la Comisión acerca de las acciones e investigaciones adoptadas por la fiscalía, en relación con los hechos de violencia, inseguridad y crimen que atentan contra la sociedad, en particular en las zonas de frontera y ciertas provincias de la región oriental. 3.- Recibir la visita del Presidente del Consejo de la Judicatura, quien concurre a informar a la Comisión acerca de las acciones adoptadas, para solucionar la situación problemática de la administración de justicia, sobre todo en las zonas fronterizas y ciertas provincias de la región oriental. 4.- Conocer acerca de la constitución de la "liga parlamentaria Ecuador-Japón". 5.- Puntos Varios. Se aprueba sin modificaciones el Orden del Día. El Presidente dispone que se proceda a conocerlo. Toma la palabra el Presidente de la Sesión e informa a la Comisión acerca de la resolución del CAL, por la cual se instruye a la Comisión para que proceda conforme lo previsto en los Arts. 75 y 76 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. Se hace una breve relación de los antecedentes. El Presidente ofrece el uso de la palabra. El asambleísta Aguirre y el asambleísta Rivera manifiestan sus pareceres al respecto. La Comisión decide unánimemente que se debe proceder con lo planteado por el CAL, de inmediato. Se da inicio al siguiente punto y se lo suspende hasta que llegue el Fiscal General del Estado. Se procede con el punto tres y se lo declara suspendido mientras llega el Presidente del Consejo de la Judicatura. Se procede al punto cuatro. La

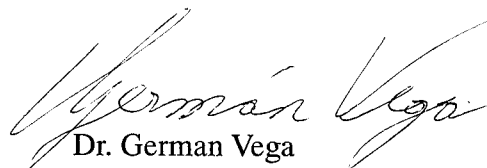
asambleísta Machuca indica que es importante que sean los asambleístas que han sido elegidos por los migrantes, los que formen parte de esta liga parlamentaria. El asambleísta Aguirre manifiesta que todos los asambleístas deben ser considerados por igual, no solo aquellos elegidos por los migrantes. Son las 09h52. El asambleísta Zambrano manifiesta estar de acuerdo con lo que ha planteado la asambleísta Machuca, pero que habrá espacio para otros asambleístas también. Cuando son las 10h03, hace su arribo el Fiscal General del Estado, Dr. Washington Pesántez. Inicia su intervención informando sobre la cifra de 240.000 delitos durante lo que va del año. Informa sobre porcentajes de desestimaciones, investigaciones fiscales, y cifras carcelarias actualizadas a septiembre de 2009. Expone acerca de la realidad de los centros de rehabilitación y las cárceles, el impacto de las mulas de paso de la droga, la realidad jurídica de antaño y la modernidad que ha traído la investigación ya no a cargo del juez, sino a cargo del fiscal. Son las 10h40. Continúa con su exposición reforzado en ciertos puntos de los ya planteados. Cuando son las 10h55 propone a los asambleístas que le hagan preguntas. Toma la palabra el asambleísta Rivera y a continuación se producen comentarios acerca de lo pobre del sistema de rehabilitación social y de sus carencias. Toma la palabra el asambleísta por la provincia del Carchi, Edwin Vaca, que asiste invitado a la Sesión y manifiesta que la cárcel de Tulcán es una bomba de tiempo. Interviene el Presidente de la Sesión. Son las 11h11. El Fiscal informa que no existe el tipo penal para el "sicariato". Se tocan temas relativos a las casa de empeño, usura, medidas policiales usuales, la realidad de que la Policía Judicial vive del delito, en el sentido de que tiene un accionar reactivo unicamente. Se habla sobre la adquisición de un laboratorio para realizar exámenes de ADN. La asambleísta Fernández solicita mayor información. El Fiscal responde. Nuevamente interviene la asambleísta Machuca, solicitando al Fiscal que no haga generalizaciones y que se abstenga de utilizar epítetos burlones o estigmatizantes en contra de los ciudadanos de origen extranjero. Le pide recordar que el derecho a migrar está garantizado por la Constitución del Ecuador. Son las 11h26. El Fiscal manifiesta: "esa es la dura realidad", en relación con sus afirmaciones acerca de que los delitos cometidos por ciudadanos extranjeros, son evidentes. Dos minutos más tarde interviene nuevamente la asambleísta Machuca. Solicita un Punto de Orden y pide al Fiscal que no haga generalizaciones, al expresarse de "los peruanos" o "los colombianos", como parte de una categoría de criminales. Prosigue el Fiscal: Indica que hoy en día, "el cheque sin fondos no es delito, girar en cuenta cerrada no es delito". Siguen las intervenciones de los asambleístas en torno a la situación de seguridad. El Fiscal continúa con sus respuestas. Indica que en la práctica, no se puede juzgar todos los delitos, que no hay más que jerarquizarlos y decidir que es más importante, "si un robo con violación y muerte, o el robo de un radio...". Habla de: "por ejemplo, los chinos". Interviene la asambleísta Machuca y pide un Punto de Orden. Incita al Fiscal a no generalizar sus observaciones referentes a las personas de nacionalidad china. Son las 12h03. Manifiesta el Fiscal: "*entonces mejor hablemos de los cubanos*". Nuevamente interviene la asambleísta Machuca. La asambleísta Fernández expresa su preocupación por la presencia de las FARC en Manabí y expone recortes de prensa alusivos. Intervienen varios otros asambleístas, incluidos los asambleístas Zambrano, Machuca y Molina, de Cañar, que asiste invitada.

Cuando son las 12h45, termina su intervención el Fiscal General del Estado. El Presidente de la Sesión procede a presentar al Presidente del Consejo de la Judicatura, Dr. Benjamín Cevallos Solórzano, quien asiste a presentar sus informes. El Presidente del Consejo de la Judicatura, plantea la necesidad de un nuevo Código Orgánico Penal, acerca del nuevo edificio de la judicatura en la ciudad de Cuenca, sobre el temor de administrar justicia en la provincia de Sucumbíos, entre otros temas. Plantea la necesidad de una escuela judicial, para tecnificar más al personal encargado de la administración de justicia en el país. Son las 13h08. El asambleísta por Sucumbíos, Armando Aguilar, toma la palabra y se refiere a la necesidad de modernizar la administración de justicia en su provincia y en concreto, los juzgados. Indica que, en su momento ganó el concurso para magistrado, que se abrió en Sucumbíos, pero que nunca, hasta ahora, fue llamado a posesionarse. Varios asambleístas preguntan al invitado acerca de los nombramientos provisionales y la falta de concursos. El funcionario indica que en ocasiones el concurso no arroja resultados, por temor. Cuando se designa a un funcionario interino o encargado, para ocupar las vacantes de la judicatura, se cuenta con su pleno compromiso. El Presidente del Consejo de la Judicatura informa que en una ocasión se nombró "a un moreno que era policía", y enfatiza en lo comprometido que fue para perseguir al crimen y luchar contra la delincuencia. Se plantea el tema del estado de excepción en el país, o cuando menos en las zonas de frontera. La asambleísta Bolaños, de Carchi, asistente invitada, manifiesta que "no en época navideña", porque sería la ruina para los comerciantes de su provincia. Cuando son las 13h42, termina su intervención el Presidente del Consejo de la Judicatura. A continuación, dentro del punto Varios, se acuerda que el Presidente de la Comisión realice las averiguaciones del caso, para saber en que estado se encuentra la conformación de la liga parlamentaria con Japón, comprometida informalmente por el Presidente de la Asamblea con funcionarios de la Embajada de ese país durante una cena. Agotado así el Orden del Día y cuando son las 13h56, el Presidente declara clausurada la sesión No. 23 de la Comisión. Para constancia de todo lo actuado, suscriben la presente acta, el Presidente de la Comisión, Asambleísta Fernando Bustamante y el Secretario-Relator, Dr. Germán Vega, quien certifica.



Asambleísta Fernando Bustamante

Presidente de la Comisión



Dr. German Vega

Secretario de la Comisión